



SESIÓN PLENARIA

1. Debate y votación de la moción N.º 92 subsiguiente a la interpelación N.º 155, relativa a criterio ante la ruptura de las negociaciones del Pacto de Estado por la Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4200-0092]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto primero del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la moción N.º 92, subsiguiente a la interpelación N.º 155, relativa a criterio ante la ruptura de las negociaciones del Pacto de Estado por la Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D.ª Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias, Presidenta.

Cuando en noviembre de 2016, los Partidos Popular, Socialista y Ciudadanos, se pusieron de acuerdo y solicitaron la apertura de una Subcomisión en el seno de la Comisión de Educación, como foro para la elaboración de un Pacto de Estado Social y Político por la Educación, se materializó una aspiración que debía dar respuesta a una demanda social. Dotar de certidumbre y estabilidad al sistema educativo español; o lo que es lo mismo, dejarle fuera de estrategias políticas, sacando en definitiva la Educación de discusiones políticas.

Hemos visto que el Sr. Portavoz del Grupo Socialista critica el foro. Este foro le aprobó su partido. Le aprobó su partido. A otros partidos, quizás tenga que aceptarles la crítica. A usted, creo que o no lo sabía o se ha excedido en la búsqueda, o en la edición de lo que usted mismo dice, de que alguien saque rédito electoral. O de una fotografía hablando del pacto, en la proximidad de las elecciones. Creo que hay que ser un poco consecuente.

Así, pues, la finalidad de este acuerdo era abrir como he dicho una negociación con el objetivo de elaborar un informe sobre el estado y situación del sistema educativo español. Un diagnóstico con propuestas y conclusiones que sirvieran para la elaboración de un gran Pacto de Estado como base para elaborar una Ley de Educación con vocación de permanencia.

Quizás sea esto también lo que al portavoz Socialista no le gusta. Que en algún momento salga una ley con vocación de permanencia que no sea del Partido Socialista. Luego nos lo aclara.

Y se pretendía lograrlo a través de un pacto que implicase a todos los representantes políticos con representación parlamentaria. Acuerdo democrático que debía materializarse en algo real, algo tangible.

Y comenzaron los trabajos. Y durante el 2017, más de 80 representantes de la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos, partidos políticos, expertos de organismos internacionales, comparecieron ante la citada Subcomisión, a fin de que los representantes políticos en base a cuanto allí se exponía elaborasen el diagnóstico del sistema educativo español. Y planteasen propuestas de mejora.

Una vez celebras las comparecencias, una celebradas las comparecencias comenzaron las negociaciones en la Subcomisión que dieron lugar en un primer momento a un guión de 14 temas o asuntos a negociar a partir de enero de 2018, 14 asuntos o temas que después se ampliarían hasta 15.

Y hubo discrepancias sobre el orden en que debían tratarse los asuntos el Partido Popular y Ciudadanos apostaban por debatir primero aquellas cuestiones más técnicas en las que era más fácil lograr acuerdos, consideraban que ocho puntos podían resolverse sin grandes complicaciones.

El Partido Socialista y Podemos sin embargo querían ir directamente al fondo del asunto y comenzar por los temas más políticos religión, conciertos y modelo territorial.

Todos cedieron de sus posturas iniciales y acordaron que tras un primer punto introductorio a modo de diagnóstico de las situaciones a abordar la financiación requisito que puso Podemos.

El Partido Popular cedió en este punto a pesar de que consideraba tal como se manifestó que la prioridad era el debate sobre los docentes como elemento clave para mejorar el sistema educativo, algo en lo que seguro todos coincidían.

Confiaban todos tal como manifestaron en cerrar un documento antes del presente mes de mayo, pero primer tema y primer escollo, el Grupo Popular que era partidario de cuantificar cada una de las medidas que se acordaban en la subcomisión para hacer una cuantificación global de lo que necesita el sistema educativo puso sobre la mesa un suelo de iniciación de 5000 millones de euros hasta 2025 unos 700 millones de euros al año que se sumarían al coste de cada una de las medidas con correspondiente medida económica que se acordasen en la subcomisión.

Los 5.000 millones no eran por tanto la financiación del pacto sino el punto de partida o suelo con el que se intentaba facilitar el acuerdo con otras fuerzas políticas que exigían una cantidad para empezar a hablar.

Por el Partido Socialista se planteó alcanzar el 5 por ciento del PIB y de hecho abandonaron la subcomisión hasta que el Gobierno garantizase esa cantidad eso fue lo que se dijo en ese momento. Pues bien el 7 de abril en una comparecencia pública el Ministro en señal de su voluntad de alcanzar un pacto ofreció una inversión educativa del cinco por ciento del PIB y pidió la vuelta a los trabajos del pacto social y político por la educación que se habían iniciado en la subcomisión. La respuesta ha sido endurecer las condiciones, mientras tanto en la necesidad de lograr el pacto es una demanda que crece en la sociedad española y en el seno de los Partidos Políticos.

El lunes pasado interpelemos al Sr. Consejero a fin de conocer su postura en este tema y vino a exponer en cierto modo su crítica al acuerdo adoptado por los tres partidos Popular, Socialista y Ciudadanos respecto al modelo elegido y al trabajo desarrollado por la subcomisión que definió como haberse limitado a pactar un guión.

Esta crítica como espero sea evidente va dirigida como le he dicho al Portavoz a todos los partidos y no solo al Gobierno tal como pretendía el Sr. Consejero que llegó a decir que la falta de trabajo de la subcomisión evidenciaba la voluntad arrolladora del Gobierno por llegar a un acuerdo.

Llegó a manifestar el Consejero que el Partido Socialista no ha abandonado la subcomisión sino que lo que ha hecho ha sido abandonar los trabajos en dicha subcomisión y así es y en mi segundo turno si les parece Señorías analizaremos la diferencia entre lo que supone abandonar la subcomisión, o abandonar únicamente los trabajos en la misma.

Pues bien, el Consejero se aferró en la necesidad de acordar el suelo mínimo de financiación que se ha exigido con una crítica en la que podemos coincidir también al porcentaje en vez de cantidad dimanante de los acuerdos algo que se planteó desde el principio por el Partido Popular así como el papel de las Comunidades Autónomas que demandaba o reivindicaba como Consejero de Educación.

Y nosotros adelantamos el lunes pasado que presentaríamos una moción que no pudiesen rechazar, y así hemos presentado esta moción cuyo texto fue consensuado en Las Cortes de Aragón por el Partido Popular y el Partido Socialista, texto que fue aprobado obviamente por ambos partidos así como por Ciudadanos con la abstención únicamente de Podemos, en busca sin duda de ese acuerdo necesario que la sociedad española nos está pidiendo a gritos.

Y es nuestra obligación como representantes públicos atender las demandas de la sociedad española, negociar sí Sr. Portavoz, pero imponer no, ser generosos y tener la suficiente altura de miras para asumir que España se juega mucho con nuestras decisiones y que cuando hablamos de pacto de estado por la educación hablamos del futuro, de las futuras generaciones de españoles.

Y por eso esperamos unidad en esta Cámara para junto con el Gobierno de Cantabria remar todos juntos a favor del pacto de estado por la educación, ése es el objetivo de esta moción y no otro, con la que queremos que el Gobierno de Cantabria se posicione a favor del pacto y solicite a todos los Grupos Políticos del Congreso de los Diputados su compromiso para continuar trabajando en la subcomisión con el objetivo de alcanzar el pacto de estado social y político por la educación, contando con la participación de las comunidades autónomas tal como demandaba el Sr. Consejero y que dicho pacto incluya un compromiso de financiación de al menos el cinco por ciento tal y como demandaba también el Partido Socialista.

Se ha presentado por el Grupo Socialista una enmienda que no entendemos y que desde luego no podemos aceptar, quizá y también nos lo explicará el portavoz Socialista, lo que pretende es que se de por finalizado el trabajo en la subcomisión del Congreso y la trasladamos y hacemos aquí ese debate, porque otra finalidad parece que no tiene lo que usted propone.

Sr. Portavoz, yo desde luego espero que una vez que le he explicado que este texto ha sido pactado entre Partido Popular y Partido Socialista en una comunidad autónoma que está sirviendo para llegar a los mismos acuerdos en otras comunidades autónomas, que son muchos los gobiernos socialistas de comunidades autónomas que están instando al Grupo del Congreso, de su Partido a volver a los trabajos necesarios para el pacto, al precedente que acabamos de ver, no sé qué pensaría usted si a nosotros se nos ocurre presentar alguna enmienda o no apoyar el pacto, el acuerdo por la educación en Cantabria que hemos aprobado.



Reitero, Sr. Portavoz y resto de Grupos, esperamos que por responsabilidad y por la altura de miras de la que hemos hablado antes apoyen esta iniciativa que no hace sino recoger las demandas del Grupo Socialista y trasladar a esta Cámara el acuerdo, el pacto del Partido Socialista y Partido Popular en otras Cámaras autonómicas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Toribio.

Pasamos al turno de fijación de posiciones y en primer lugar tiene la palabra D. Víctor Casal, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, que ha presentado una enmienda de sustitución, tal como anunciaba la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en su intervención.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta. Señorías.

El Partido Popular nos trae al Pleno una moción sobre la necesidad de un pacto educativo, necesidad que por lo visto es acuciante ahora pero no debería serlo tanto cuando se opusieron frontalmente al que había conseguido Ángel Gabilondo cuando era Ministro.

Un pacto educativo que por aquél entonces pudo ser pero no fue, pudo ser porque contaba con el respaldo de la comunidad educativa y de casi todos los Grupos del Congreso, de todos menos de uno, el que lo tumbó, el que ahora nos habla de la necesidad de un pacto educativo a nivel nacional, su pacto educativo, el Partido Popular.

Lo gracioso o lo triste según se mire, es que el Partido Popular no es capaz de darse cuenta que es su propia acción la que obliga al resto de partidos a levantarse de la mesa a la hora de negociar este pacto. Parece no darse cuenta de que es su desidia a la hora de dejar cerrados temas tan importantes como la financiación, los que están haciendo que el resto de Grupos se nieguen a seguir perdiendo el tiempo en una subcomisión que no va a dar frutos.

Y por supuesto, de los resultados de su total inacción culpan al Partido Socialista, por haber sido el primero en decir que una negociación así está condenada al fracaso y que no va a participar en esos términos. El primero pero el único Señorías porque ahora mismo solo deben de quedar sentados allí el Partido Popular y su fiel mancebo Ciudadanos.

Actualmente en nuestro país existe un retroceso muy marcado en la inversión pública para educación y se sitúa entorno al 3,8 por ciento del PIB, lejos de la media de la Unión Europea con un 5,3 por ciento y más lejos aún de los países más avanzados que están entre el 6 y el 8 por ciento del PIB.

La inversión en educación es una herramienta imprescindible de la que dispone una sociedad para promover el modelo sostenido de desarrollo que garantice la cohesión social. Se puede afirmar que no es la única necesidad y que existen muchas otras trascendentales, pero qué duda cabe que solo con la financiación suficiente es posible construir un proyecto educativo que permita unir calidad y equidad, en un sistema educativo orientado al logro del éxito educativo para todos.

España necesita que se produzcan avances trascendentales en materia educativa, que constituye una auténtica prioridad y una urgencia. Esta postura ha guiado a los Grupos Parlamentarios, entre ellos al Socialista, participando de manera efectiva e intensa en la subcomisión del pacto por la educación.

Ahora bien, este compromiso para avanzar en un acuerdo educativo, ha evidenciado el nivel de compromiso sobre las implicaciones que promover dicho acuerdo conlleva, y ha dejado patente una incapacidad manifiesta por parte del Gobierno para impulsar los cambios que el acuerdo necesita.

El primero e imprescindible, para que el resto de propuestas puedan tener sentido, coherencia y credibilidad sobre su materialización, es la recuperación de la suficiencia de recursos destinados a educación.

No es razonable que uno de los principales países y economías de la Unión Europea se sitúe ya en la cola de gasto educativo.

No ha habido ni un solo gesto, más allá de esta moción, por parte del Gobierno para corregir la senda de los recortes, comprometido en el Plan de Estabilidad presentado por el Gobierno de España, para reducir aún más la inversión educativa.

Desgraciadamente este compromiso de reducción con los recursos para la educación respecto al PIB, se han hecho efectivos también en el proyecto de ley de presupuestos generales del estado para el 2018; el resultado es que España se encamina de manera rápida y peligrosamente, no ya a estar en los países a la cola del gasto educativo de la Unión Europea de 25, sino muy probablemente a ser el último de ellos en los próximos años, perdiendo así cualquier oportunidad

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6057

de construir un modelo sostenible, desarrollo económico y avanzar en lo que debería ser una educación de calidad para la sociedad moderna en el siglo XXI.

Para llevar adelante el conjunto de iniciativas que nos permitirán construir el sistema educativo que haga posible superar con éxito los retos que plantea el siglo XXI, es preciso garantizar la financiación pública del sistema educativo, a través de los mecanismos que estén por encima de la alternancia política y de las discusiones anuales de los presupuestos generales del Estado, ganando así una perspectiva de criterios de gasto plurianuales y la necesaria concertación entre diferentes administraciones educativas, de un modelo fuertemente descentralizado.

En un segundo lugar, debemos reconocer que existe un consenso social, que debe pasar a ser también político, sobre la necesidad de recuperar los niveles de recursos detraídos de la educación, que nos coloquen en el menor tiempo posible en la senda de inversión educativa media de la UE 25.

Entiendan, Señorías del Partido Popular, que un pacto por la educación no se firma por conseguir una fotografía con ustedes en el centro.

Entiendan, Señorías del Partido Popular que nosotros sí consideramos la educación algo valioso y este pacto como algo de igual valor.

Entienda Señorías del Partido Popular, que después de haber firmado con ustedes pactos como el pacto de la violencia de género, que ustedes han convertido en papel mojado una vez que no han consignado la partida presupuestaria comprometida, nos hace ser muy reticentes a alcanzar cualquier otro pacto de estado con ustedes.

Por eso hemos presentado esta enmienda, con los puntos transcendentales que tiene que recoger el pacto de estado social, político y territorial por la educación. Porque de buenas intenciones no se vive y no es que no nos fíemos, es que el Partido Popular demuestra que no es de fiar y su socio, tampoco.

No sabemos exactamente lo que no termina de entender usted, nosotros le hemos trasladado cuáles son las reclamaciones que el Partido Socialista tiene para volver a esa mesa. Si no se quieren escuchar, más no podemos hacer.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Seguimos hablando de pactos de educación, en este caso a nivel nacional, en la propuesta que nos traslada el Partido Popular. Y ya le comienzo diciendo que nos hubiera gustado poder presentar una enmienda a su iniciativa. Nuestra intención era modificar la referencia final que se hace al cinco por ciento, puesto que nos parece más apropiado que se aumente..., nos parece más apropiado que se aumente la financiación actual y se blinde para los próximos años; por las circunstancias que todos conocen, la semana pasada no podíamos presentar enmienda, ya adelante que precisamente por esa razón apoyaremos directamente la iniciativa.

Y sí me gustaría citar, porque al final se está debatiendo mucho sobre el famoso cinco por ciento para arriba y para abajo, tanto en este debate como en el anterior que hemos tenido. Me gustaría citar el documento PISA en FOCUS, en el que se dice lo siguiente: “el dinero por sí solo no puede comprar un buen sistema educativo. Los países y economías que mejor rendimiento tienen, son aquellos que creen y actúan en consecuencia, que todos los chicos pueden tener éxito en la escuela.

Entre las economías más fuertes, aquellas que priorizan la calidad de los profesores sobre el tamaño más pequeño de las clases, tienen a obtener mejor rendimiento.

Respecto al dinero y la educación, la pregunta no es cuanto, sino para qué. Y repito Señorías, la pregunta realmente no es cuanto, sino para qué. No obstante, gracias a la irresponsabilidad del Partido Socialista todo esto está en veremos. Una irresponsabilidad que por cierto es muy curiosa, porque aquí se dan golpes en el pecho y firman un acuerdo diciendo y avisando que ese cinco por ciento va a ser difícil alcanzarlo en 16 años y sin embargo es condición *sine qua non* para sentarse a negociar en Madrid. Delirante.

El PSOE optó por dinamitar el pacto de Estado por la Educación. Ustedes, el PSOE. Que lo que han hecho ha sido buscar una excusa como digo para dinamitar ese pacto durante toda la negociación y se han dedicado a hablar de Verti y de Zapatero más que del futuro de este país. Y ahora se aferran al gasto para dar el portazo.

Si de verdad les interesaran las partidas se hubiesen sentado a negociar los presupuestos generales del Estado en lugar de atrincherarse tras el no es no. además como digo su propuesta de ligar la inversión.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías pueden guardar silencio por favor.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Gracias. Además su propuesta de ligar la inversión en educación al PIB es muy peligrosa. Haría que la partida de educación se derrumbara en caso de crisis económica. Y no podemos compartirlo, preferimos que se blinde el aumento de la inversión con independencia de los ciclos económicos. Voy terminando Sra. Presidenta.

Y miren, desde Ciudadanos trabajaremos para que la inversión en educación sea la misma en toda España. Ahora mismo la inversión por alumno es el doble en el País Vasco que en Castilla La Mancha, por culpa de las políticas fracasadas de PSOE y de Partido Popular. Y aquí en Cantabria con la aquiescencia del Partido Regionalista.

Ligar la inversión en Educación al PIB es una mala idea. Una ocurrencia convertida en excusa para dinamitar el pacto.

En Ciudadanos apostamos como digo por blindar el aumento de la inversión por alumno al margen de los ciclos económicos. Y en definitiva Señorías, como ya señalé anteriormente votaremos a favor de esta moción aunque nos hubiese gustado matizarla.

Gracias Sr. Gómez. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias Presidenta.

Señorías esta moción junto con el punto que acabamos de tratar aborda uno de los aspectos que más importancia tiene para nosotros como sociedad. Y al que debemos prestar desde la instituciones una atención preferente si queremos cumplir con nuestra obligación de trabajar por mejorar la sociedad del futuro.

Pocos asuntos tienen más importancia que la educación ¿verdad? Sí bien me da la sensación de que la falta de resultados inmediatos, visibles en el momento en muchas ocasiones, ha jugado en su contra.

Inmersos como estamos en ciclos de cuatro años que en demasiadas ocasiones determinan las actuaciones de nuestros políticos. Que por desgracia suelen tender a priorizar el resultado de la próxima cita electoral antes que políticas responsables a largo plazo.

En cualquier caso, tarde, siempre tarde y lentamente, pero por fin parece que se va abriendo paso en todas las sensibilidades la necesidad de conseguir un gran acuerdo. Un consenso que aleje definitivamente la educación de las peleas políticas cuya falta tanto ha minado su calidad en el transcurso de las últimas décadas.

Por que lo cierto es que tras el intento del Ministro Gabilondo en su día, fue frustrado a última hora por el Partido Popular como se ha comentado aquí, parece que afortunadamente no se ha abandonado la idea. De tal forma que hoy discutimos sobre la necesidad de retomar la subcomisión creada al efecto en el Congreso de los Diputados. Subcomisión que es cierto que en esta ocasión han sido los socialistas quienes la han abandonado, la principal fuerza que la ha abandonado.

No sé si como táctica negociadora o definitivamente. Espero que el pesimismo al respecto que hacía gala la Portavoz del Partido Regionalista en la anterior intervención no esté justificado.

Lo cierto es que todos estamos de acuerdo en la necesidad de llegar a este acuerdo no nos entendería que un partido que pretenda ser de Gobierno lo dinamite. Sí abandonó la mesa ante la negativa de garantizar un cinco por ciento mínimo de inversión, mínimo un cinco por ciento mínimo, sobre el que parecen estar de acuerdo, tanto unos como otros, las subidas o bajadas del PIB Señora Toribio influyen en un porcentaje mínimo. Los PIB no se derrumban a la mitad de la noche a la mañana.

Pero bueno, parece que ahora que está salvado este escollo no parece razonable exigir más condiciones antes de volver a la mesa. Lo mismo que no parece razonable afear la conducta de alguien con quien se espera llegar a un acuerdo, de alguien a quién se le está pidiendo Sra. Toribio volver a la mesa como hizo usted la semana pasada.

En resumidas cuentas la sociedad está esperando de sus representantes que sean capaces de dejar egos e intereses de parte y que lleguen a un acuerdo en beneficio de todos aunque viendo las intervenciones que me han precedido, me temo que hoy no vamos a dar ejemplo al respecto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

El Partido Popular, es el mismo Partido Popular que bloquea la actividad legislativa para que el Congreso no legisle a través del veto a todas las leyes de la oposición, como las relativas a las pensiones o al salario mínimo; ese Partido Popular Señorías es el que trata de aparentar voluntad de consenso y capacidad de acuerdo a través de los pactos de estado, apoyando crear subcomisiones.

El trabajo de la subcomisión, Señorías, ha sido deliberadamente opaco, ni se gravan ni se han publicado las actas, y desde nuestro Grupo confederal como ustedes saben, solicitamos que se emitiesen en directo o que en su defecto se publicasen las actas y las votaciones. Pero tanto Partido Popular como Partido Socialista Señorías, tanto Partido Popular como Partido Socialista con el apoyo de sus Señorías de Ciudadanos, se han opuesto frontalmente a ello afirmando que esto pudiera influir en las conclusiones.

Pudiera influir como si la opinión de la sociedad civil no debiera influir Señorías en las decisiones políticas, y además la subcomisión no va más allá de conclusiones que puedan ser tenidas o no en cuenta por el Gobierno, y bueno, desgraciadamente conocemos demasiado bien al Partido Popular como para no tener claro lo que hacen con las recomendaciones, lo acabamos de ver con la financiación del pacto de estado contra la violencia de género.

Y por si esto Señorías, por si la no obligatoriedad de cumplir con las resoluciones no fuese poco, añádidle el hecho de que el Partido Popular cuenta con derecho a veto, junto con el Partido Socialista. Ambos Partidos acordaron una fórmula de votación que permite al Partido Popular bloquear casi cualquier conclusión en la subcomisión, ya que para que salgan adelante es necesario el voto favorable de tres quintas partes. Renunció el Partido socialista a poder incluir cuestiones con la mayoría que tenemos en el Congreso de los Diputados.

Y Señorías, esta mayoría necesaria ha impedido entre otras cuestiones que se hayan podido incorporar conclusiones tan evidentes y tan importantes como el que el sistema educativo público en nuestro país ha sufrido un brutal recorte de 9.000 millones de euros, o el hecho de que actualmente la educación se encuentra infrafinanciada, entre otras muchas consideraciones tan ciertas como vergonzantes.

Señorías, obviamente es cierto que nuestro país necesita llegar a un acuerdo sobre su sistema educativo, pero este objetivo y lo he dicho en mi intervención anterior, no puede alcanzarse a puerta cerrada y solo como un acuerdo entre partidos. Es fundamental Señorías, es fundamental otorgarle a la comunidad educativa capacidad de decisión.

Una comunidad educativa que Señorías ha sostenido a la escuela pública en los peores momentos de la crisis y que además por su implicación, Señorías del Partido Popular, en el día a día de los centros educativos conoce de primera mano cuáles son los problemas y las necesidades de nuestro sistema educativo.

Pero decirles que si el Gobierno realmente tuviera la voluntad de llegar a un amplio acuerdo social, debiera abrir cuanto antes espacios de negociación con la comunidad educativa, no debiera de venir a los parlamentos a forzar aquello que no es capaz de conseguir en otros espacios.

Y en este sentido hay que recordar que amplios sectores del mundo de la educación han trabajado intensamente durante casi tres años para alcanzar un acuerdo social y político surgido de la propia comunidad educativa.

El resultado de ese trabajo Sra. Toribio debería conocerlo y creo que lo conoce usted bastante bien y es el documento de bases para una nueva Ley de Educación.

Nosotras ya en una proposición no de ley que trajimos a este Parlamento, les explicamos lo que era necesario para que ese pacto, para que esa subcomisión tuviera sentido. Y se lo voy a volver a decir y saben ustedes además que está en línea con lo solicitado por la plataforma por la educación pública.

Número 1, derogación de la LOMCE, defensa de la escuela pública y garantía del derecho a la educación de todos y de todas.

En segundo lugar Señorías, que la educación básica garantice que los alumnos y alumnas sean capaces de aprender a ser personas, a vivir con dignidad, a convivir como ciudadanos y ciudadanas del mundo, a ser críticos, libres, justos y solidarios.

En tercer lugar que se reconozca que la educación es un derecho fundamental y universal que debe ser garantizado por los poderes públicos a través de una red de centros públicos suficiente para atender las necesidades educativas de toda la población.



Como cuarta medida, la garantía de la equidad y la inclusión como valores transversales del sistema.

En quinto, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres descargando la segregación por razón de sexo. Sabemos que ustedes no están a favor de esto.

En sexto lugar tenemos la garantía de una educación laica, laica Señorías que respete la libertad de conciencia y elimine cualquier forma de adoctrinamiento religioso.

En séptimo lugar, una escuela democrática y participativa.

Octavo, la construcción de un currículo alternativo adaptándolo a las exigencias y necesidades de las nuevas generaciones de niños y niñas.

Como noveno, la inversión educativa del cinco por ciento en el producto interior bruto, con el compromiso de llegar al siete por ciento.

Como décima medida Sra. Toribio, el reconocimiento, la valoración y el apoyo social e institucional a los docentes y demás profesionales del ámbito educativo.

Y como onceava, pero éstas no son todas, son las más importantes: la estabilidad de las políticas educativas.

En relación a la propuesta de resolución, Señorías, Ustedes que cuestionan que se inste a los representantes cántabros y cántabras en el Congreso, nos piden ahora que instemos a todos los partidos del Congreso. Ustedes, que nos dicen que no está bien instar a la Sra. Madrazo, o al Sr. Movellán, nos piden que instemos al Sr. Tardá de Izquierda Republicana. Nos piden que instemos a la Sra. Oramas de Coalición Canaria. Y nos piden que instemos al Sr. Matute, de H.B.Bildu. Ustedes, son unos cínicos y son unos hipócritas, Señorías del Partido Popular.

Y el Partido Socialista, no solamente se suma a esta instancia indiscriminada, sino que además en la enmienda, para poder volver a la Subcomisión, curiosamente se les olvida la derogación de la LOMCE y las demandas de la Plataforma por la Educación Pública.

Ha dicho el Sr. Casal, desde esta Tribuna: que la financiación es el único motivo que les separa para volver al acuerdo.

¿Dónde están las reivindicaciones por la derogación de la LOMCE? ¿Dónde están los puntos que pide la Plataforma por la Escuela Pública, Señorías del Partido Socialista?

Es obvio que vamos a votar que no. No queremos más trampas. No queremos más engaños, Sra. Toribio.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.ª Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sra. Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Señores del Partido Popular. Cada día me sorprende más su cinismo. La legislatura pasada aprobaron la LOMCE con toda la comunidad educativa en contra. Fueron ustedes, el Partido Popular, el artífice del mayor número de ataques y recortes a la escuela pública que se conoce. Unos recortes que ha conducido hacia un cambio de modelo que implica desigualdad y pérdida de calidad. Y ahora se quiere convertir en el árbitro del Pacto Educativo.

Bueno, un verdadero cinismo. Ahora quieren un pacto. Un pacto que ustedes hace años, en el 2012 —creo que fue— ... el Sr. Gabilondo, se levantaron de la mesa y ahora critican al Sr. Socialista porque se levanta. Y dicen que es por motivos electorales. Pues pregúntele a la Sra. Cospedal, por qué se levantó entonces.

El 14 de febrero se reunió, en 2017, la primera vez la Subcomisión Parlamentario. Una Subcomisión como bien decía la diputada, a puerta cerrada; para que nada trascendiera. Y el fin de ese pacto era alcanzar la estrategia de Educación y Formación para 2020. La misma de la Unión Europea.

El pacto debería consistir en adoptar nuestro sistema a las nuevas demandas de la sociedad. Nosotros, desde nuestro partido vimos muy bien esta decisión. Porque un pacto educativo es una necesidad para el país. Y los ciudadanos llevan mucho tiempo demandándolo. Pero vimos con desolación como después de quince meses, el Pacto Educativo ha fracasado. La Subcomisión que trataba el asunto se deshizo. Han estado casi dos años en los que las reivindicaciones estatales a favor de la enseñanza pública han estado en relativo compás de espera.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6061

El pasado marzo, todos los partidos políticos excepto ustedes y sus socios, Ciudadanos, abandonaron la Subcomisión. En un principio, nos sorprendió esta dimisión. Pero una vez conocidas las deliberaciones de la Subcomisión, sabemos la imposibilidad del acuerdo que se ha producido por la intransigencia de los grupos parlamentarios de la derecha: PP y Ciudadanos, a la hora de asumir cualquiera de las reivindicaciones, a favor de la Educación Pública.

Mire, nuestro Grupo, los Regionalistas, hemos defendido siempre, yo lo he defendido aquí en esta Cámara y en este lugar, una escuela pública de calidad; que no deje al margen a nadie. Una educación que garantice la equidad y la inclusión, que eduque a aprender a ser personas. A vivir con dignidad y ser críticos, justos y solidarios.

Entendemos que un Pacto Educativo que quiera durar tiempo tendrá que ser fruto de una negociación real con la comunidad educativa. Y tendrá que acompañar esta voluntad con recursos y financiación suficiente.

Y acabamos de ver cómo el Pacto de la Educación que acabamos de debatir ha habido un logro que nunca se había conseguido ¿Por qué? Porque había voluntad por parte de todos. Cosa que ustedes no tienen.

Entendemos que la buena disposición de los Grupos saltara por los aires, cuando se abordó el tema de la financiación y abandonaron la mesa. Entendemos que la buena disposición de los Grupos saltara por los aires cuando se abordó el tema de la financiación y abandonaron la mesa como digo la educación de calidad necesita una financiación sostenible y el abandonar los Grupos a la Subcomisión fue precisamente porque ustedes señores del Partido Popular no aseguraban la financiación del cinco por ciento del PIB en los próximos años y ahora cuando la Subcomisión está disuelta dice usted en su moción que incluya un compromiso de financiación de ese porcentaje, pero ¿a quién quieren engañar usted?

El Gobierno de España del Partido Popular envió a Bruselas en noviembre del año pasado la previsión del gasto en educación del conjunto de las administraciones para el año en curso 2018, esta previsión era del 3,8 por ciento del PIB, ahí mismo indicaba que la previsión para el 2020 disminuía hasta el 3,5 por ciento del PIB, ¿a quién engañan a Europa o a nosotros cuando hablan del cinco por ciento?

La media europea es del 5,3 por ciento Sra. Diputada no sean ustedes tan cínicos y entonces además no se puede llegar nunca a ese cinco por ciento de financiación mientras no mejoren la financiación autonómica por parte del Ministerio de Hacienda, les recuerdo que la mayor parte del gasto en educación lo realizan las Comunidades Autónomas ya que las competencias en educación las tenemos transferidas y las Comunidades Autónomas ya realizan un importante esfuerzo dedicando una parte importante de los recursos a la educación.

Pero no se puede aumentar de manera considerable si no se incrementa la financiación autonómica Sra. Diputada.

Estamos a la cola del gasto educativo en España, a la cola de Europa y no solo ha sido un obstáculo lo de la financiación aparte de lo de la financiación claro los partidos que se le levantaron estaba totalmente en contra que mientras ha durado la crisis ha disminuido la pública en 6.400 millones y el gasto en la privada ha aumentado.

Mire usted señores del Partido Popular ustedes no han tenido en ningún momento ningún interés por el pacto pero de cara a la galería queda muy bien lo del pacto educativo luego se levantarán como vemos aquí muchos días, el otro día la Sra. Urrutia que salió aquí poniendo verde a este Gobierno porque se recortaba la dependencia, lo fue a decir el Partido Popular que ha sido el mayor, que ha recortado todo lo de la Ley de Dependencia y ahora mismo con esto del pacto de educación, tenían ustedes una oportunidad de oro para conseguir que todas las fuerzas políticas que ponen en el Congreso de los Diputados, que representan a toda la sociedad española una pluralidad, conseguir ese pacto pero no les interesa, ustedes solo querían dilatar el tiempo y seguir aplicando la LOMCE, aplicando una política de recortes y reduciendo la inversión general.

No están dispuestos a retroceder en su ideología y su modelo, ya han conseguido un objetivo táctico ganar tiempo hasta aproximarse a las elecciones autonómicas y locales y dan además salen ustedes con una apariencia de diálogo y al tiempo están consolidando la ley más regresiva que ha habido en este país en educación.

Además cuenta usted con Ciudadanos que es la muleta del PP...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Noceda...

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...porque ni ustedes ni ellos creen en que hay que incrementar la inversión educativa.

Ustedes señores del Partido Popular como Ciudadanos ven la educación como mercancía, con ustedes señores del Partido Popular cuando gobiernan en minoría...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Noceda...



LA SRA. NOCEDA LLANO: ...es imposible –perdone Sra. Presidenta– termino, llegar a cualquier mejora, bloquean cualquier acuerdo.

Cuando están en mayoría absoluta es únicamente cuando sale, de esta manera han llegado a controlar hasta el estamento judicial.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Noceda.

Tiene la palabra D.^a Mercedes Toribio en nombre del Grupo Parlamentario Popular, para fijar definitivamente su posición y manifestarse aunque creo que ya lo ha hecho antes, sobre la enmienda presentada por el Grupo Socialista.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias Presidenta.

Nuestra posición sobre la enmienda como he comentado en el primer turno es que no la aceptamos porque nos parece bueno no sabría como definirlo sobre todo por lo que tenemos que escuchar aquí cada lunes.

Bueno rápidamente lo que hemos pedido por si alguno no se ha enterado es que se negocie donde debe hacerse que es en el foro elegido también por el Partido Socialista el pacto por la educación, el pacto de estado por la educación.

Y hemos pedido en la moción que se negocie con los compromisos que el Partido Socialista había exigido pero vemos que al Gobierno de Cantabria lo que menos le preocupa ¿verdad Sr. Revilla?, es el pacto de estado por la educación y me asiente, le agradezco que por lo menos sea sincero.

Vemos Señorías quienes quieren pacto de estado y quienes no, vemos a quienes les preocupa la educación y que se saque de los vaivenes políticos y a quienes les interesa seguir calentado las calles.

Decía el Consejero el lunes pasado que le PSOE no había abandonado la Subcomisión, efectivamente, solo había abandonado los trabajos. Y ¿sabe cual es la diferencia? El PSOE dio la espantada de la mesa del pacto de Estado social y político por la Educación y actuó como el perro del hortelano, porque ni consensuó ninguno de los quince ejes, ni permitió que el resto de partidos que continuaban en la Subcomisión trabajar ¿por qué? Porque al no haber abandonado formalmente la subcomisión impedía que se constituyese, porque no había quórum. Quien ha boicoteado, quien ha hecho que sea imposible el pacto de Estado es el partido Socialista. Y vemos que determinada parte del Partido Socialista, porque así como en la mayoría de las comunidades autónomas, incluso las gobernadas por el Partido Socialista, están reclamando la vuelta al pacto, en Cantabria con el Sr. Revilla, que me acaba de asentar, a que le importa un bledo la educación, aquí a lo único que se está... (murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio Señorías. Silencio por favor. Por favorespere un segundo.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Sí porque yo tengo que aguantar todos los insultos posibles.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Estoy hablando yo, espere un segundo que la he parado el tiempo.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Sí.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Primero, silencio y segundo también ruego a los intervinientes desde la tribuna que no hagan diálogos con los que están sentados porque luego les molesta que les contesten.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias Presidenta. Dice el Partido Socialista que no hay compromiso de incrementar los recursos. Si no le vale la palabra del Sr. Ministro yo no sé que puedo hacer.

Y lo que le ha dicho algún partido, si ustedes quieren negociar y hacer valer su postura negocien donde hay que negociar. Es muy cómodo, es muy cómodo dar una patada al caldero y decir que la vaca no dio leche, Señorías.

Muy brevemente agradecer a Ciudadanos y lamentar que no pudiese presentar su enmienda porque probablemente hubiese enriquecido el texto porque nosotros también hemos sido críticos con lo que tenga que ligarse a PIB pero era una exigencia del Partido Socialista y el Partido Popular a nivel a nivel nacional lo aceptó para allanar el camino para ese pacto.

Ha sido imposible porque lo que menos le preocupaba al PSOE era eso, solamente quería salirse.

Al Sr. Carrancio no le oí si lo iba a apoyar o no, pero espero que lo apoye.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6063

Podemos entiendo su postura, lo que no entiendo es que nos diga ahora que venimos aquí a pedir lo que tendríamos que negociar en el Congreso cuando habitualmente en los plenos le decimos a usted que este no es el foro, lo que tendríamos que negociar en el Congreso cuando habitualmente los plenos le decimos a usted que este no es el foro para trasladar aquí temas que deben negociarse en el Congreso. Pero bueno. No pasa nada.

Y otra cosa sí tan disgustados están con la LOMCE ¿por qué no trabajan allí para llegar al nuevo texto?, ¿por qué? Porque el partido Socialista no quiere. Porque quiere calentar la calle o porque quiere intentar imponer una nueva ley como todas las que ha habido en España.

Voy terminando Presidenta. Si me da un poco de margen. Pero ya que la Sra. Noceda me acuse a mí de cínica esto ya raya todo. No la voy a insultar Sra. Noceda porque no es mi estilo, y además creo que no procede. Pero dice que ahora queremos convertirnos en los adalides del pacto. Y además alguno más lo ha dicho que es que queremos hacernos la foto. Saben ustedes, lo dije el otro día en la composición de la Subcomisión de 14 miembros que tiene la Subcomisión del Congreso solo 4 son del Partido Popular, pero si hay un trabajo de equipo donde todos pueden arrimar el ascua a su sardina es allí. Cuatro de 14. cuatro de 14 donde todos pueden aportar, donde todos pueden presumir y donde todos pueden sentirse orgullosos si se consigue un pacto.

Bueno. Dice la Sra. Noceda que se ha roto el pacto por la intransigencia de PP y Ciudadanos porque no hemos querido aceptar la demanda de mejoras para la educación. Pero si el Partido Socialista lo ha reconocido, solo hablaba...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: De financiación. Voy terminando Sra. Presidenta.

Solo hablaba de financiación. No reivindicó absolutamente nada, nada más. Financiación y en cuanto se le comprometió han salido por donde han querido. Como digo el Partido Socialista de Cantabria, de Cantabria, porque en otras comunidades autónomas no presididas por el Sr. Revilla sí les preocupa la educación. (Murmulllos)

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sra. Toribio.

Señorías votamos la moción N.º 92

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? No hay abstenciones.

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor quince votos en contra veinte.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con quince votos a favor y veinte en contra